PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, Abril de 2025

Señor (a)
MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7581447**
Dinamizador de Evaluación Certificación de Competencias Laborales
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7581447 del año 2025.

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057584589 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($ 47.064.133) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de marzo de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($ 4.422.133) incluido IVA, b) NUEVE pagos iguales por los meses de (abril) a (diciembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS Mcte ($ 4.738.000) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Minería y Gestión de Procesos productivos en la Salud y Seguridad en el Trabajo, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realiza gestion con empresas mineras en el municipio de samaca y empresas con solicitudes en el area de nobsa revisión de las solicitudes de proceso de Evaluación Y Certificación De Competencia Laborales y se realiza cronograma de atencion para la vigencia 2025, se adelanta reunion con las diferentes empresas solicitantes.	Actas de reunión en el DRIVE de ECCL y correo.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del	Se participa en reuniones programadas para	Actas de reunión en el DRIVE de

	proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	transferencia de conocimientos con el dinamizador el apoyo y los demás evaluadores asi como reuniones de seguimiento a metas y atencion a solicitudes de certificacion según programación.	ECCL y en plataforma TEAMS.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se da inicio a la construccion de bateria de instrumentos de coconimiento de acuerdo al cornograma establecido con un total 70 items de conocimiento de la norma 270101128B *Detonar sustancias explosivas según procedimiento técnico y normativa de seguridad / Minería bajo tierra.*	Acta de normas para construcción de ítems y alistamiento en el aplicativo DSNFT (*https://dsnft.sena.edu.co/)* correo SENA y desarrollo de la creacion de instrumentos en la matriz excel.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de	Se adelanta atencion a empresas con reuniones para organizar cronograma y	Actas de sensibilización e inducción,

	Formación. realizando como 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	grupos para evaluaciones asi como normas con mayor solicitud y se prioriza solicitudes realizadas con antelacion sobre procesos de cerrtificacion. Se fija para atencion INCARSA norma 270101147 candidatos 120; norma 220601050 candidatos 40. COPROCARBON samaca 270101143A Norma candidatos 140; Holcim norma 270101125A candidatos 20. Se da inicio al proyecto 2025-15-9111-1058-P1417 en la norma 270101143A Operar transporte mecanizado de acuerdo con manual técnico y tipo de sistema / Malacate	asistencias a pruebas en el DRIVE de ECCL y alistamiento en el aplicativo DSNFT (*https://dsnft.sena.edu.co/)* correo SENA.

5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Se realizara según las solicitudes por parte del gestor de instrumentos.	Aplicativo DSNFT (*https://dsnft.sena.edu.co/)* correo SENA.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.	Una vez culminado el procedo de certificacion de cada grupo se realiza el informe de novedades de los candidatos una vez finalice los procesos de certificación.	Informe enviado al correo del dinamizador.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su	Se informa los resultados de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y se	Correos electrónicos de los

	realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	apoya la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA y el manual de evaluacion y certificacion de competencias laborales.	candidatos y dinamizador. Aplicativo de DSNFT (*https://dsnft.sena.edu.co/)* correo SENA.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Se Realiza tareas de verificación de documentos para la inscripcion de candidatos como lo son cedulas y certificados laborales por cada candidato del proceso de certificacion asi como la validadion de la respectiva inscripcion en al aplicativo dsnft.	Aplicativo de DSNFT (*https://dsnft.sena.edu.co/)* correo SENA.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades	Se realiza el informe a los empresarios y retroalimentacion del proceso	Informe enviado a dinamizador.

	identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	con los encargados de formacion de cada una de las empresas participantes cuando se finalice el proyecto y se identifiquen las falencias	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Se realiza el reporte de los casos de éxito en las reuniones mensuales de evaluacion y certificacion y una vez finalizado el proceso con el respectivo grupo y en la verificacion correspondiente.	Informe enviado a dinamizador.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7961148248** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de MARZO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA

Contratista

C.C. No. 1.057.584.589

Recibí a satisfacción:

MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7581447 del año 2025.

Profesional G02 Centro Minero